



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA  
LISTADO DE ESTADO







ESTADO No. 62

Fecha: 09/07/2020

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 001 2008 00194 02	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	EL LAGUITO RESORTE S.A.	Auto decreta medida cautelar	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 010 2015 00205 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAOLA EUGENIA GUTIERREZ ZAMBRANO	VILMA AMPARO LAYTON	Auto decide recurso NO REPONER	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 006 2015 00493 01	Ejecutivo Singular	ANTONIO CARREÑO GOMEZ	DIEGO ARMANDO REYES GAITAN	Auto que Modifica Liquidacion del Credi NO APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA PARTE ACTORA. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRACTICADA POR EL FUNCIONARIO CONTADOR DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 008 2015 00516 01	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO MALDONADO SAAVEDRA	VICTOR HUGO CUADROS BALLESTEROS	Auto de Tramite NO TOMA NOTA	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 010 2017 00245 01	Ejecutivo Singular	INDUOBRAS S.A.S	UNION TEMPORAL REFORZAMIENTO 2015	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE MOVIPETROL S.A.S.	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 010 2017 00245 01	Ejecutivo Singular	INDUOBRAS S.A.S	UNION TEMPORAL REFORZAMIENTO 2015	Auto decreta medida cautelar	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 011 2018 00147 01	Ejecutivo Singular	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL - COOPCENTRAL LTDA -	JULIO CESAR BADILLO ORTIZ	Auto Requiere Apoderado PREVIO A RESOLVER FRENTE A LA SOLICITUD RADICADA EL 17/06/2020 SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 011 2018 00147 01	Ejecutivo Singular	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL - COOPCENTRAL LTDA -	JULIO CESAR BADILLO ORTIZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credi NO APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA PARTE ACTORA. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRACTICADA POR EL FUNCIONARIO CONTADOR DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO	 08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 003 2018 00162 01	Ejecutivo Singular	INVERSIONES FLOREZ BRICEÑO S.A.S. -IFB S.A.S. Rep. L. Gilberto Florez Briceño	FLAVIO ALONSO NIETO MENDOZA	Auto que Modifica Liquidacion del Credi NO APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA PARTE ACTORA. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRACTICADA POR EL FUNCIONARIO CONTADOR DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO	 08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 009 2018 00213 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA ISAZA CASAS	NINI JOHANA LOZANO RIOS	Auto decide recurso REVOCAR AUTO DEL 29/10/2019 - ORDENAR REANUDACION -REQUERIR	 08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 001 2019 00049 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA	CIRO ANTONIO DUARTE SUAREZ	Auto niega medidas cautelares NO DECRETA LAS MEDIDAS SOLICITADAS	 08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 001 2019 00049 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA	CIRO ANTONIO DUARTE SUAREZ	Auto de Tramite SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA	 08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 001 2019 00049 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA	CIRO ANTONIO DUARTE SUAREZ	Auto decreta acumulación ORDENAR LA ACUMULACION DE DEMANDA	 08/07/2020	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**



MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA  
SECRETARIO